Guía docente de la asignatura

Economía Política (2281113)

Fecha de aprobación:
Departamento de Economía Aplicada: 16/06/2025
Departamento de Economía Internacional y de España: 23/06/2025

Grado	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Derecho	**Rama**	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Economía

Curso	1º	**Semestre**	1º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

-En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenidoo
-Tener conocimientos adecuados sobre representaciones gráficas y análisis matemático elemental.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Principios básicos de la Ciencia Económica.
- Oferta y demanda. Elasticidades. Excedentes.
- Fallos de mercado e intervención del Estado.
- Visión global de la Macroeconomía (el ciclo económico, inflación y desempleo).
- La medición del PIB.
- La oferta y la demanda agregadas. La política fiscal y la política monetaria.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

- C01 - Domina conocimientos básicos relativos al ámbito de estudio (Informática, Estadística, Matemáticas, Finanzas, Contabilidad, Organización y Dirección de Empresas, Marketing, Economía), permitiendo su integración en torno a un objetivo único.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 1 de 8

- C03 - Analiza y comprende la realidad económica, identificar el papel que desempeñan las empresas y el Estado dentro de la economía, y las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- C04 - Conoce y comprende el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identifica las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relaciona la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables y su utilidad para la toma de decisiones en el ámbito empresarial.

COMPETENCIAS

- COM01 - Aprender de manera autónoma y autogestionar el progreso en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades.
- COM04 - Integrar la gestión de la calidad, la del medioambiente y de la prevención de riesgos laborales en la empresa.
- COM05 - Fomentar de manera efectiva el trabajo en equipo, compartir ideas en un entorno de motivación, confianza y respeto, y resolver conflictos en el proceso de toma de decisiones.
- COM06 - Analizar de manera crítica información y desempeño personal, promoviendo un enfoque autocrítico para el crecimiento y mejora continua.

HABILIDADES O DESTREZAS

- HD01 - Aplica las técnicas adecuadas para conseguir una correcta comunicación oral y escrita en castellano. Transmite de forma adecuada información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- HD02 - Valora a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa y emite informes y diagnósticos sobre situaciones concretas de empresas y mercados o toma decisiones en base a la información obtenida, ofreciendo soluciones de forma razonada y sintética.
- HD04 - Organiza, planifica y controla la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa, así como otras organizaciones públicas y privadas y es capaz de diseñar la estructura organizativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Economía
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Microeconomía.
- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía
- Entender cómo interaccionan los agentes económicos.
- Entender las diferentes opciones con la que se enfrentan los responsables de política económica cuando aplican los modelos económicos a problemas del mundo real.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- CAPITULO 1. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA CIENCIA ECONÓMICA
  - 1. Definición y objeto de la ciencia económica

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 2 de 8

- 2. La Economía como ciencia de la elección
- 3. Organización de la actividad económica
- 4. La investigación económica y los instrumentos de análisis económico

- CAPITULO 2. LA OFERTA Y LA DEMANDA: EL MECANISMO DE MERCADO
  - 1. La demanda y la oferta.
  - 2. El equilibrio del mercado
  - 3. La eficiencia del equilibrio competitivo: excedente del consumidor y excedente del productor
  - 4. Las elasticidades de la demanda y la oferta.
  - 5.Aplicaciones de la oferta, la demanda y la elasticidad: ingreso total, controles de precios, los impuestos
- CAPITULO 3. LA EMPRESA Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS
  - 1. La empresa: producción y costes.
  - 2. Grados de competencia y tipos de mercado. La competencia perfecta
  - 3. La competencia imperfecta: monopolio, oligopolio y competencia monopolística
- CAPITULO 4. LA EFICIENCIA, LA EQUIDAD Y EL ESTADO
  - 1. Los limites del mercado.
  - 2. La intervención del Estado en la economía. La política distributiva.
- CAPITULO 5. LA MACROECONOMÍA, VISIÓN GLOBAL
  - 1. La macroeconomía: concepto, orígenes y objetivos.
  - 2. La medición de la actividad económica.
  - 3. Problemas actuales de la macroeconomía: crecimiento económico, inflación y desempleo
  - 4. Los ciclos económicos
- CAPITULO 6. LA DEMANDA AGREGADA Y LA POLÍTICA FISCAL
  - 1. Demanda Agregada: Consumo y ahorro
  - 2. Inversión privada. El modelo keynesiano del multiplicador
  - 3. Demanda agregada y política fiscal keynesiana: el multiplicador del gasto, los impuestos y las transferencias
  - 4. El presupuesto público y la política fiscal
- CAPÍTULO 7. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA
  - 1. El dinero: concepto y funciones
  - 2. La demanda de dinero y la oferta monetaria
  - 3. Los bancos comerciales y la creación de dinero bancario
  - 4. El Banco Central y la política monetaria
- CAPÍTULO 8 EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO MACROECONOMICO EN UNA ECONOMÍA ABIERTA
  - 1. La economía abierta: el comercio internacional
  - 2. El modelo de oferta y demanda agregadas
  - 3. Los efectos de las políticas económicas

PRÁCTICO

- Se entregará a los alumnos relaciones de ejercicios que cubran el temario teórico de la asignatura, ya sea en papel o en la plataforma PRADO.
- Se presentarán casos prácticos de los diferentes temas de la asignatura que los alumnos deberán resolver de forma individual o en grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 3 de 8

- Krugman, P., Wells, R. y Graddy, K. (2022): Fundamentos de Economía. 5ª ed., Editorial Reverté, Barcelona
- Acemoglu, D.; Laibson, D.y List, J. A. (2017). Economía. Un primer curso inspirado en el mundo real. Antoni Bosh, Barcelona. 1ª Ed.
- Blanco, J. M. (2008): Economía: Teoría y Práctica. 5ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mankiw, N.G. y Taylor, M.P. (2017): Economía. Paraninfo, Madrid.
- Mochón, F. (2009): Economía, Teoría y Política. 6ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Samuelson, P. y Nordhaus, W. (2010): Economía. 19ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Torres, J. (2022): Economía Política, 6ª ed., Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Barnejee, Abhijit V., Duflo, Esther, (2020): Buena economía para tiempos difíciles. Taurus, Barcelona.
- Begg, D., Fischer, S., Dornbusch, R. & Fernández, A. (2006): Economía. 8ª ed., McGraw-Hill.
- Bernanke, B.S. y Frank, R.H. (2007): Principios de Economía. McGraw-Hill.
- Bowles, S. y Edwards, R. (1985). Introducción a la Economía: competencia, autoritarismo y cambio en las economías capitalistas. Alianza Universal Textos. Madrid.
- Bustos Gisbert, Antonio (2017): Introducción a la Economía, Thomson Reuters, Navarra.
- Chang, H-J. (2015). Economía para el 99% de la población. Editorial Debate.
- Core Project (2020) La Economía. Libro electrónico realizado en el marco del proyecto CORE. Texto completo en líneaaquí.
- Guerrero, D. (2016). Economía básica. MAIA, Madrid.
- Hall, R. y Lieberman M. (2003): Economía, Principios y aplicaciones. 2ªed., Thomson,
- Lipsey, R.G., y Harbury, C. (1993): Principios de Economía. Vicens-Vives, Barcelona.
- Kishtainy, Niall (2019): Breve historia de la Economía. Biblioteca Nueva.
- Mazzucato, M. (2020): El valor de las cosas. Taurus, Madrid
- Mochón, F. (2019): Introducción a la Macroeconomía. McGraw-Hill, Madrid.
- Parkin, M. (2018): Economía. 12ª Ed. Pearson, Prentice Hall. México.
- Parkin, M., Powell, M., y Matthews, K. (2013): Introducción a la Economía. Pearson, Madrid.
- Schiller B. (2008): Principios de Economía. McGraw-Hill
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Macroeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Sloman, J. (1997): Introducción a la Microeconomía. 3ª ed. Prentice Hall.
- Sowell, T. (2013): Economía Básica. Deusto, Barcelona
- Stiglitz J. (1993): Economía. Editorial Ariel
- Stiglitz, J.E., Rosengard, J.K. (2016): La Economía del Sector Público. Antoni Bosch editor, Barcelona.
- Torres, J (2017): Introducción a la Economía. Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA DE PRÁCTICAS

- Barrios, S., Moreno, D. y Rosales, V. (2021): Economía Política. Cuestiones para la Autoevaluación. Ed. Técnica Avicam, Granada.
- Carrasco, A. y otros (2004): Cuestiones tipo test de introducción a la economía. Pearson, Prentice Hall. México.
- Castejón, R. y otros. (2001): Libro de prácticas. Economía Teoría y Política. McGraw-Hill, Madrid.
- De Juan, R. (2006): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill, Madrid.
- García Pardo, J., Manzón, C. Sebastián, M. (2003): Ejercicios de Introducción a la Microeconomía, McGraw Hill, Madrid.
- Gimeno J.A. y otros (2001): Introducción a la Economía. Macroeconomía. Libro de prácticas. McGraw-Hill, Madrid.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 4 de 8

- Gimeno, J.A. y Guirola, J.M. (2002): Introducción a la economía. Libro de prácticas. Microeconomía, 2ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Gimeno, J.A. y otros (2005): Principios de Economía. Libro de ejercicios. McGraw-Hill, Madrid.
- Jiménez Aguilera J.D. y Sánchez Campillo, J. (1993): Cuestiones y ejercicios de Teoría Económica. Pirámide, Madrid.
- Martín-Cobos, M. y Salas Velasco, M. (2008): Prácticas de Economía Positiva. Ed. Comares, Granada.
- Méndez, E. y otros (2003): Introducción a la economía. Casos prácticos y ejercicios. Pearson Prentice Hall, México.
- Mochón, A. y De Juan, R. (2006): Principios de Economía. Libro de problemas 3ª ed., McGraw-Hill, Madrid.
- Mochón, F. y otros (1994): Economía. Teoría y Política. Libro de problemas. McGraw-Hill.
- Okean, J.M. (2005): Economía. McGraw-Hill.
- Salas, M. (2014): Economía Política. Teoría y aplicaciones. Ed. Comares, Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

Enlaces Web de instituciones y organismos nacionales e internacionales relevantes desde el punto de vista económico

- Web de docencia de la UGR (PRADO 2):https://prado.ugr.es/moodle/
- Instituto Nacional de Estadística:https://www.ine.es/
- Banco de España:https://www.bde.es/bde/es/
- Banco Central Europeo:https://www.ecb.europa.eu/ecb/html/index.es.html
- Eurostat:http://ec.europa.eu/eurostat/data/database
- OCDE:https://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/
- Banco Mundial:https://datos.bancomundial.org/
- Unión Europea:https://europa.eu/european-union/index_es
- Organización Mundial del Comercio:https://www.wto.org/indexsp.htm
- Ministerio de Hacienda:https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx
- Ministerio de Economía, Comercio y Empresa:
- https://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/menuitem.19368ee62a6eae4c2adf03a0026041a0/?vgnextoid=08c9154527515310VgnVCM1000001d04140aRCRD
- Expansión/DatosMacro:https://www.datosmacro.com/
- Servicio de estudios y análisis económico CaixaBankResearch:https://www.caixabankresearch.com/publicaciones/coleccion-estudios-economicos
- Servicios de estudios económicos BBVAResearch:https://www.bbvaresearch.com/
- Funcas:http://www.funcas.es/
- Google. Publicdata:http://www.google.es/publicdata/
- Ecolinks. Web de enlaces para estudiantes universitarios:http://campusvirtual.uma.es/econlinks/

Enlaces Web de cursos y materiales audiovisuales relacionados con el temario de la asignatura:

- Economía Visual. Curso de economía online del profesor J. Cantero:http://www.economiavisual.com/
- Aula de economía. Cursos de economía online del profesor G. Leandro:https://www.auladeeconomia.com/
- Manual básico de Economía. LA ECONOMÍA DE MERCADO. Virtudes e Inconvenientes. Curso de economía online del profesor J.C. Martínez Coll:https://www.eumed.net/cursecon/manual.htm
- Diccionario de economía y finanzas:http://www.eumed.net/cursecon/dic/R.htm

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 5 de 8

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Con objeto de evaluar la adquisición de conocimientos y el nivel de desarrollo de las competencias relativas a la materia Economía Política, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, con diferentes técnicas o herramientas de evaluación, que permitan poner de manifiesto el nivel alcanzado por el alumno en conocimientos y competencias al cursar la asignatura.
De entre las siguientes técnicas/herramientas de evaluación se podrán utilizar alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita utilizando la plataforma PRADO o similar: exámenes, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clases, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura, y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Controles de asistencia, participación y conducta del alumno en clase presencial.

El sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria puede ser a través de la evaluación continua o por el sistema de evaluación única final.
EVALUACIÓN CONTINUA (convocatoria ordinaria)
La calificación en evaluación continua en la convocatoria ordinaria se obtendrá como la suma ponderada de las obtenidas por las siguientes actividades:

- El 60% de la nota final corresponderá a una evaluación por medio de un examen o exámenes de los contenidos de la asignatura, tanto de los aspectos teóricos como prácticos. El examen (exámenes) se planteará fundamentalmente con preguntas tipo test, aunque existe la posibilidad de incorporar preguntas cortas o de desarrollo. En la convocatoria oficial se detallará el tipo de examen y la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- El 40% restante corresponderá a pruebas/tareas desarrolladas de forma continua durante el curso. Se compondrá de la siguiente puntuación:
    - Pruebas objetivas o de preguntas cortas desarrolladas de forma presencial u online a través de PRADO o plataforma similar, por temas o grupo de temas.
    - Resolución de actividades/tareas propuestas sobre el temario de la asignatura: análisis de una o varias noticias; resolución de ejercicios o casos prácticos; desarrollo de un trabajo o video sobre temas propuestos desarrollados de forma individual o en grupo; búsqueda y análisis de información; ensayos; portafolios o cualquier otra tarea que implique participación del alumno/a en la asignatura.

Los criterios de evaluación de cada una de las pruebas y tareas propuestas, así como los criterios sobre la asistencia o participación en clase, serán descritos por el/la docente en clase y/o en la plataforma PRADO.
Criterios calificación final de la asignatura:

- La calificación final será la que resulte de sumar la puntuación obtenida en el examen (exámenes) más las obtenidas en el resto de actividades desarrolladas durante el curso tanto de forma presencial como online.
- Para aprobar la asignatura por evaluación continua será necesario: que el estudiante

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 6 de 8

supere el examen o exámenes; que obtenga como mínimo el 50% de la nota de la evaluación continua y que sumadas ambas partes obtenga una calificación igual o superior a 5 sobre 10.
- De acuerdo a la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (artículo 22), en el caso de que un examen suponga el 50% o más del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura y el/la estudiante decidiera no realizarlo, figurará en el acta con la anotación de "No presentado". Cuando el/la estudiante haya realizado actividades y pruebas del proceso de evaluación continua de la asignatura que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

A la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua, y se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

Descripción:
- El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o de desarrollo.
- Las preguntas cortas y de desarrollo pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Criterios de evaluación:
- Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.
- En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%.
- La fecha del examen de la convocatoria extraordinaria será fijada de forma oficial por la Facultad.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final en la convocatoria ordinaria, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita sobre los contenidos íntegros del programa de la asignatura.

Descripción:
- El examen contendrá cuestiones teóricas y prácticas. Se pueden plantear con preguntas tipo test y/o preguntas cortas y/o de desarrollo.
- Las preguntas cortas pueden consistir en apartados del temario, análisis gráficos, definiciones, ejercicios o cuestiones similares.

Criterios de evaluación:
- Para superar la asignatura el alumno deberá alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en dicho examen.
- En la convocatoria oficial se detallará la puntuación correspondiente a cada una de las preguntas planteadas, el número de preguntas y la penalización por errores, si la hubiese, así como, cualquier otra cuestión que deba tenerse en cuenta para la resolución del examen.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%
- Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2
05/05/2026 - 08:52
Pág. 7 de 8

convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El Departamento de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.
- Todo el material asociado a esta asignatura, cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, será de uso exclusivo para el alumnado de ECONOMÍA POLÍTICA de los distintos grados ofertados por la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.
- En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, vídeos, etc.
  La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes".

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 08:52
Código seguro de verificación (CSV): 22249649397778141035 2B4E13A41DA2 Pág. 8 de 8